Gobernación de Sucre | Secretaría de Hacienda

EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICA:

Que, mediante ordenanza N° 016 de 2024, la Honorable Asamblea Departamental, concedió autorización y aprobó comprometer vigencias futuras modalidad ordinarias a la Gobernadora del Departamento de Sucre, Para ejecutar el proyecto que se detallan a continuación:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN
2024002700107	"APOYO A LOS CENTROS DE BIENESTAR PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DURANTE EL AÑO 2024 EN LOS MUNICIPIOS DE SAN MARCOS Y SAN ONOFRE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"	$1.627.884.716.17	5 meses

La presente Certificación se expide a los 5 días del mes de noviembre de 2024.

MARCO HUMBERTO ROMERO SIERRA
Subsecretario de Gestión Financiera
Gobernación de Sucre

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Elias Perez Alvarez\|	Contratista – Sub de Gestión Financiera	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			